Personería de Bogotá, D. C.

PERSONERIA DE BOGOTA D.C.
Al contestar cite Radicado: E-2026-0053001
Fecha y hora: 22-05-2026 15:53:06
Remitente: 10917-PERSONERIA LOCAL KENNEDY II
Destinatario(s): JAVIER PRIETO TRISTANCHO
Folios: 1

Anexos: 0

ID: 329798

Bogotá D.C., 22 de mayo de 2026

Doctor
JAVIER PRIETO TRISTANCHO
Alcalde Local de Kennedy (E)
cdi.kennedy@gobiernobogota.gov.co
Ciudad

Asunto: Solicitud programación visitas de inspección, vigilancia y control a establecimientos de estética de la localidad de Kennedy

Respetado Doctor Prieto:

En atención a las funciones que ejerce esta Personería Local, según lo dispuesto en el artículo 118 de la Constitución Política y el Acuerdo Distrital 978 de 2025, solicitamos adelantar programación para la realización de visitas de inspección, vigilancia y control a los establecimientos de estética de la localidad, a fin de verificar las condiciones sanitarias, permisos y el cumplimiento de la normativa aplicable.

En virtud de lo anterior, agradecemos remitir dicha programación al correo electrónico personeriakennedydos@personeriabogota.gov.co, con el fin de coordinar el acompañamiento por parte de esta Personería Local.

Cordialmente,

MARIO SANTIAGO RODRIGUEZ ARIAS
Personero Local Kennedy II
Personería de Bogotá D.C.

Elaboró: Sandra Montes – Personería Local Kennedy II
Revisó: Mario Rodríguez – Personería Local Kennedy II
Aprobó: Mario Rodríguez – Personería Local Kennedy II

Aviso de privacidad: Sus datos personales serán tratados conforme a la Política de Tratamiento de Datos Personales, que podrá ser consultada en www.personeriabogota.gov.co